



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJA EN LOSESTRADOS.

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
POLÍTICOS ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA**

EXPEDIENTE: TET- JDC-001/2024 Y ACUMULADO

ACTOR; JUAN LARA LÓPEZ

AUTORIDAD RESPONSABLE: MESA DE DEBATES DE
SANTA APOLONIA TEACALCO Y OTRO

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., a nueve de febrero de dos mil veinticuatro.

Con fundamento en los dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala; en cumplimiento a lo ordenado por **acuerdo de ocho de febrero de dos mil veinticuatro**, dictado por el Licenciado **Miguel Nava Xochitlotzi**, Magistrado titular de la Segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala, dentro del expediente citado al rubro; el suscrito Actuario procedo a notificar a **todo aquel que tenga interés**, siendo las **doce** horas con **quince** minutos de este día, mediante CEDULA que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este TRIBUNAL, al cual se agrega copia cotejada de la representación impresa de dicha determinación firmada, la cual anexo en archivo digital, constante de dos páginas. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito. **DOY FE.** -----

LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**

ACTUARIO